

TERCERO.- Que, de acuerdo con los títulos competenciales en materia de residuos y de protección del medio ambiente regulados en la Constitución española (art.149.1.23^a) y en el Estatuto de Autonomía para la Ciudad Autónoma de Melilla, corresponde a la Ciudad Autónoma la ejecución de la legislación del Estatuto en materias de "Protección del Medio Ambiente, incluidos vertidos industriales y contaminantes" (art. 22.1.1^a del Estatuto de Autonomía de Melilla).

CUARTO.- Que, es a la Consejería de Medio Ambiente a quien corresponde otorgar la autorización para la recogida periódica de envases y residuos de envases.

Asimismo resulta de aplicación lo dispuesto en la Ley 11/97 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.

Por lo expuesto,

HE RESUELTO

Otorgar al SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y RECOGIDA DE ENVASES, S.L. (SIGRE), la renovación de la autorización para la recogida, tratamiento, reciclado y/o valorización de los envases y residuos de envases puestos en el mercado por la industria farmacéutica con las siguientes.

CONDICIONES

PRIMERA.- La entidad designada para la gestión del sistema es SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y RECOGIDA DE ENVASES, S.L. (SIGRE), con domicilio en Madrid (28046), Paseo de la Castellana, 45 4º dcha. Esta sociedad se constituye sin ánimo de lucro.

SEGUNDA.- Son agentes económicos integrados en SIGRE, las siguientes entidades:

- 1 3M ESPAÑA, S.A.
- 2 ABBOTT CIENTÍFICA, S.A.
- 3 ABBOTT LABORATORIES, S.A.
- 4 ALACAN INDUSTRIAS QUÍMICO FARMACÉUTICAS, S.A.
- 5 ALCON CUSI, S.A.
- 6 ALK ABELLÓ, S.A.
- 7 ALLEN FARMACÉUTICA, S.A.
- 8 ALLERGAN, S.A.
- 9 ALMIRALL PRODESFARMA, S.A.
- 10 ALTANA PHARMA, S.A.
- 11 ALTER FARMACIA, S.A.
- 12 APOTHECON, S.A.
- 13 ARKOCHIM ESPAÑA, S.A.
- 14 ASTRA ZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S.A.
- 15 ATACHE
- 16 AVENTIS PHARMA, S.L.
- 17 BAXTER, S.L.
- 18 BIAL INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A.
- 19 BIEFFE MEDITAL, S.A.
- 20 BIOHORM, S.A.
- 21 BIOIBÉRICA, S.A.
- 22 BIORESEARCH ESPAÑA, S.L.
- 23 BMARTIN PHARMA, S.L.
- 24 BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.
- 25 BOEHRINGER INGELHEIM, S.A.
- 26 BOIRON, SIH
- 27 BOOTS HEALTHCARE, S.A.U
- 28 BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.L.
- 29 C.I.C.S.A.
- 30 CELLTECH PHARMA, S.A
- 31 CEPA SCHWARZ PHARMA, S.L.
- 32 CHEFARO ESPAÑOLA, S.A.
- 33 CHIESI ESPAÑA, S.A.
- 34 COMBE EUROPA, S.L.
- 35 COMBINO PHARM, S.L.
- 36 COMERCIAL PASCUAL EDUARDO, S.L
- 37 CONVATEC, S.A.
- 38 DANVAL, S.A.
- 39 DEITERS, Fitoterapia y Cosmética, S.L.
- 40 DERMOFARM, S.A.
- 41 DEUTSCHE HOMÖOPATHIE-UNIÓN IBÉRICA, S.A.
- 42 DEXTER FARMACÉUTICA, S.A.
- 43 DIATER LABORATORIOS, S.A.
- 44 DISTA, S.A.